

DIPUTACION
PROVINCIAL

PLAZA DE TOROS

CORRIDA EXTRAORDINARIA DE BENEFICENCIA

A FAVOR DEL

Hospital Provincial de esta Corte

PARA EL DOMINGO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1886

BAJO la presidencia de la Autoridad competente serán lidiados OCHO TOROS: cuatro de la ganadería de D. ANTONIO HERNÁNDEZ, vecino de Madrid, y cuatro de la de D. ENRIQUE DE SALAMANCA, de igual vecindad, procedentes de la ganadería de D. Juan Antonio Mazpule.

El servicio de la corrida será de gala, usándose banderillas de flores, guirnaldas, plumeros, gallardetes, banderas y otros adornos.

Antes de principiar la corrida y en los intermedios, la música del Hospicio ejecutará piezas escogidas.

ORDEN DE LA LIDIA

TOROS	GANADERÍAS	DIVISAS	TOROS	GANADERÍAS	DIVISAS
1.º	Hernández.....	Morada y blanca.	5.º	Salamanca.....	Blanca.
2.º	Salamanca.....	Blanca.	6.º	Hernández.....	Morada y blanca.
3.º	Hernández.....	Morada y blanca.	7.º	Salamanca.....	Blanca.
4.º	Salamanca.....	Blanca.	8.º	Hernández.....	Morada y blanca.

LIDIADORES

ESPADAS

SALVADOR SÁNCHEZ, FRASCUELO, ANGEL PASTOR, LUIS MAZZANTINI, MANUEL GARCÍA, EL ESPARTERO

PICADORES.—Francisco Gutiérrez (CHUCHI), Cirilo Martín, Eugenio Fernández (MANITAS), Manuel Pérez (EL SASTRE), Manuel Martínez (AGUIETAS), José Bayart (BABIJA), José Alonso (EL CHATO) y Juan Ramón Caro.

BANDERILLEROS.—Victoriano Recatero (REGATERÍN), Antonio Pérez (OSTIÓN) y Santos López (PULGUITA).—Remigio Frutos (OSITOS), José Martínez (PITO) y Ramón López.—José Fernández (BARBI), José Galea y Tomás Mazzantini.—Julián Sánchez, José Malaber (EL MELLAO), Manuel León (EL LOLO) y Manuel Sevillano.

PUNTILLEROS.—Isidro Buendía, Romualdo Puerta (EL MONTAÑÉS) y Bautista Salvador.

EL APARTADO SE VERIFICARÁ A LAS ONCE DE LA MAÑANA DEL MISMO DÍA

LA CORRIDA EMPEZARÁ Á LAS TRES DE LA TARDE

MADRID
Escuela Tipográfica
del Hospicio